EL EDUCADOR:

REVISTA GENERAL DE LA ENSEÑANZA

PERIODICO DEDICADO ESPECIALMENTE

A PROMOVER LOS INTERESES DE LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PUBLICA-

Estudios sobre la fistoria

DE LA

RIVERATURA ESPAÑORA.

(Continuacion.)

En cuanto al portugués que no es mas que el dialecto gallego introducido poco á poco, con la conquista, desde el Duero hasta los Algarbes, y que difiere del español en las palabras, en la pronunciacion y en la sintáxis, contiene tambien espresiones enteramente francesas, cuyo origen es facil de encontrar. El conde Henrique de Borgoña, caudillo de los voluntarios franceses que asistieron á la toma de Toledo, al cual dió Alfonso VI, con la mano de su hija Teresa, el gobierno de Portugal, y su hijo Alfonso Henriquez, primer soberano de esta provincia que vino á ser reino, se habian hecho seguir de un gran número de compatriotas que se establecieron en su corte.

En el siglo XII, y poco tiempo despues de las primeras comunicaciones de los cristianos con los mozárabes de Toledo, la poesía española y la poesía provenzal nacieron simultaneamente de un mismo origen, de la imitación de la poesía árabe. Este origen, que todos los acontecimientos históricos tienden à demostrar, està suficientemente justificado por el examen de estas literaturas, á la vez primitivas y tomadas de otras; por la naturaleza, el objeto y el jiro de los romances españoles y de las trobas provenzales, que son evidentemente de la misma familia que los divans árabes; en fin por la estructura de los versos, y sobre todo por el uso de la rima, del que han dado los árabes el ejemplo á todos los pueblos modernos. Pero cualquiera opinion que se siga acerca de este origen, se puede decir de la lengua castellana que apenas nació empezó á articular versos. La primera composicion que se ha recojido de ella es un poema, el poema del Cid, à

fines del siglo XII, sesenta ó ochenta años despues de la muerte del héroe. La Europa cristiana estaba todavía enteramente sepultada en las tinieblas de la primera edad. En ninguna parte se veia una lengua formada, en ninguna chispa de jenio creador, un vestijio de imajinacion ó de buen gusto. Algunas crónicas de latin bárbaro formaban todas las riquezas literarias; y la misma Italia dormitaba todavía embelesada con la novedad de las disputas teolójicas. Y sin embargo aparecia en España un poema en que se descubre, en las descripciones, una formacion muy avanzada del lenguaje, y en el conjunto algo de las bellezas de Homero, no por la sublimidad de la ejecucion, porque este no es, á decir verdad, mas que una crónica puesta en verso, sino por la disposicion de la obra y la eleccion del asunto. Asi como en el poeta griego, es esta una epopea nacional: es una victoria de la cruz sobre la media luna; es en fin la España cristiana personificada en el mas ilustre y el mas popular de sus guerreros.

Se ignora hasta el dia quién habia sido el autor de aquel precioso monumento literario. En cuanto á la fecha remota que se atribuye á su obra, hay mil testimonios (1) que la demuestran, y no dejan duda alguna acerca de esta antigüe-

dad. En el poema del Cid, se puede decir que la imitacion de los árabes se ve palpablemente. Está escrito en versos largos irregulares de diez á diez y seis silabas, y lo que distingue esta poesía informe de la prosa es la monorrima, ó rima, sino única al menos repetida y sostenida en tanto que el poeta puede encontrar consonancias. En los divans árabes hay piezas escritas enteramente en una sola rima; en el poema del Cid, la rima se sostiene algunas veces en diez ó veinte versos. Voy á referir un pequeño trozo de esta obra curiosa, para dar una idea de la lengua española en su principio y del estilo del primero de los poetas modernos. Este trozo está tomado de la descripcion de una batalla. Un guerrero español se ve rodeado de los moros; el Cid, escudado con su armadura, escita a sus compañeros à que le ayuden.

.... Moros le reciben por la senna ganar, Danle grandes colpes , mas no l' pueden falsar. Dijo el campeador : valedle por caridad. Embrazan los escudos delant en los corazones. Abaxan las lanzas opuestas de los pendones. E inclinaron las caras de suso de los arzones; Iban los ferir de fuertes corazones. A grandes voces lama el que en buen hora nació: ·Heridlos, caballeros, por amor de caridad; •Yo so Rui Diaz el Cid campeador de Bibar;» Todos fieren en el haz do está pero Bermuez: Trescientas lanzas son, todas tienen pendones : Sennos moros mataron todos de sennos colpes ; A la tornada que facen etros tantos son. Vieredes tantas lanzas premer é alzar; Tanta adarga á foradar é pasar; Tanta loriga falsa desmanchar; Tantos pendones blancos salir vermeios en sangre; Tantos buenos caballos sen sus duennos andar. Grado á Dios, aquel que esta en el alto, Cuando tal batalla avemos arrancado.

⁽¹⁾ D. Antonio de Capmani en su teatro histórico-crítico dice: que segun indican las voces y frases cotejadas con las que usaba el poeta Berceo, que floreció por los años 1220, es exacta la antiguedad referida.

ORTOLOGIA.

(CONTINUACION.)

De las entonaciones.

Llamamos entonaciones en la lectura á la espresion del sentimiento de los caractéres propios de cada

composicion.

Las entonaciones son tantas cuantos son los géneros en que se han clasificado todas las obras, á saber, el sencillo, mediano y sublime, de lo que se deduce que hablando con propiedad, son tres las clases de entonaciones generales, que se deben emplear en la lectura y recitado.

El estilo sencillo comprende las cartas, obras históricas, los escritos didácticos y los tratados de

enseñanza pública.

Estas clases de composiciones se deben leer sin salirse jamas de un tono templado y moderado, sin afectacion ni violencia alguna, sin raptos impetuosos ni ningun movimiento de pasiones exaltadas, porque cualquiera de estas cosas dañaria á las propiedades de estas composiciones, y destruiria sus encantos, que son la sencillez y naturalidad.

Se escriben en estilo mediano, las oraciones oratorias é inaugurales, las descripciones, elegías &c. que requieren un tono algo mas sostenido y elevado, que las de estilo sencillo, y un tono mas magestuoso, á fin de espresar bien los caractéres de los personajes que en ellos se pintan, las hazañas ó atrocidades que en ellas se describen, y sobre todo dar el alma que tanto

necesitan las oraciones que se ponen en boca de los héroes.

En el estilo sublime, se comprenden las odas, el poema épico, en cuyas composiciones son absolutamente necesarias las entonaciones elevadas, puesto que es menester que reinen en ella la nobleza, la dignidad, la magestad y la fuerza; los pensamientos son aqui grandes y elevados, y por consiguiente necesitan espresarse grave, sonora y armoniosamente.

EXAMEN DE LIBROS.

Curso elemental de historia general de España por D. Saturnino Gomez, obra aprobada por la direccion general de estudios para que sirva de testo en las casas de educacion.

Se vende á 6 rs. en casa de Hernando, calle del Arenal, y en el despacho de obras de educacion calle de Hortaleza, núm, 5.

No es esta una de aquellas obras que ostentan su nombre en el catálogo de libros aprobados por la direccion general de estudios por amistad, por favor o por recomendacion, no, esta obra es de las pocas verdaderamente útiles á la enseñanza y por lo tanto no ha podido menos de merecer una aprobacion de la direccion de estudios correspondiente à su mérito y circunstancias; solo si nos ha estrañado que se hava aprobado tan solo para las clases de instruccion primaria superior, siendo así que se recomienda para las de literatura alguna otra de no tanto mérito; en nuestro concepo aludimos pues al compendio de la historia de España de Duchesne, traducido por el P. Isla, compendio que se halla adoptado y entronizado en nuestras escuelas por cerca de un siglo, pero que á pesar de su veneranda antigüedad, no le encontramos digno de preferirse al que anunciamos por ningun título; ni por su espiritu, ni por su estilo, ni por su lenguaje, ni finalmente por ninguna de las muchas circunstancias que deben concurrir en una buena obra elemental destinada á la enseñanza de la historia general de nuestra patria.

Todos sabemos que la historia no es otra cosa que una fiel narracion de los sucesos pasados para ejemplo é instruccion de los hombres, mas como al hacer esta narracion el historiador no puede menos de conducirse en ella segun sus ideas v por otra parte los hombres á quienes la historia ha de servir de instruccion no son todos de una misma clase, ni ocupan un mismo lugar en el orden social, resulta de aqui naturalmente, que una historia que se escribe con cierto y privado espíritu, y no con el de mejorar la condicion del hombre en general sirviéndole como de antorcha que le guie en su conducta, y que adolece ademas de la falta de estar escrita para una gerarquia especial (1) no es de ningun modo conveniente ni aplicable para las escuelas de instruccion pública.

En este caso se encuentra el compendio del P. Duchesne, y no podrán menos de confesar los que le hayan leido con madurez y reflexion, que se resiente de un espíritu teocrático, como tambien que las máximas y sentencias de que está sembrado si bien interesantes á las altas personas para quien se escribieron, son muy poco aplicables á los alumnos que concurren á

nuestras casas de educacion.

Por el contrario, en el compendio del señor Gomez no reina otro espíritu que el de contar los sucesos de nuestra patria con fidelidad, llenando exactamente las reglas que el crítico Luciano nos legó en su opúsculo sobre el verdadero modo de escribir la historia, metodizado y perfeccionado despues con gran tino por el célebre Mably, el cual decia: «El espíritu del historiador debe ser un espejo terso, claro y fiel, que represente los objetos en su forma natural, sin la menor alteracon ni en su figura ni en su color.

Maxime vero speculo similem præbeat animum, nihil turbido, et splendido, et centri exacti: qualesque acceperit operum species, tales etian illas ostendat; perversum vero, aut alieni coloris, aut figuræ diversæ, nihil.

El estilo de la obra del padre Duchesne no es tampoco el que conviene á una obra didáctica; en estas deben reasumir la claridad y concision, de cuya última circunstancia carece en nuestro conceptoapesar de lo que dicen los PP. jesuitas de Trevoux.

Para muestra de que no criticamos por antagonismo, sino por espíritu de sana crítica, ofreceremos aqui á nuestros lectores algunos trozos que se nos presentan abriendo el libro á la casualidad; sea pues en el libro 1.º donde el autor describe la situacion y aspecto de Es-

paña.

«Sepárase de las Gálias, hoy Francia, esta porcion hermosa de la Europa, por una dilatada cadena de montes inaccesibles, y cercada del mar Occeano por todas las demas partes. Debió á la naturaleza esta doble muralla de agua y tierra, defensa múy robusta contra la irrupcion codiciosa de las naciones estrangeras. Feliz y rica España por sí sola, ni envidiaba. ni pedia á otros paises socorro, ó suplemento á sus necesidades. Su situacion en un clima templado y delicioso fertiliza suscampiñas. Cortada la tierra en montes, valles y dilatadas llanuras, parece como que se reparte para variar sus producciones. Riéganla á trechos ries caudalesos, y otros arroyos con presunciones de rios todos tan bien distribuidos, que la hacen por la mayor parte docil al trabajo, agradecida al cultivo, y muy correspondiente al deseo de sus habitadores provevéndoles con abundancia de todo lo necesario: no los escasea, ni el trigo mas granado, ni las frutas mas delicadas; y para establecer mejor la reciproca sociedad, ó comunicación de las provincias, lo que falta en unas, es suplido ventajosamente por lo que sobra en otras. Respirase comunmente un aire sano, bajo un cielo por la mayor parte sereno, puro y despejado, y apenas se conocerian en España las enfermedades, sino se cometieran en ella tantos escesos.»

⁽¹⁾ Se escribió para instruccion de unos señores infantes de España.

En vista de esto no podemos comprender que este estilo se pueda Hamar conciso, cuando se presentan los pensamientos amplificados y desenvueltos de mil modos, sin tener en cuenta que al historiador le toca solo referir fielmente los hechos y no persuadir, por lo que decia el mismo Luciano «que los historiadores no escriben para profesores de elocuencia, sino que por el contrario deben ser concisos en su estilo. Neque enim ut eloquentia magistris ocribunt historici, sed dicenda præsto sunt.

No sucede asi en la obrita del Sr. Gomez. Conveneido por los muchos años de práctica en la enseñanza, de que nada hay mas perjudicial para la juventud que ese estilo difuso, se determinó á guardar exactamente en su obra la ley de la concision y la guardó, sin menoscabo de la claridad. Para muestra de ello trasladaremos aqui el trozo de su compendio en que ha-

ce la descripcion de la España.

«Está situada España en la parte mas occidental de Europa en la zona templada septentrional, entre los 36 y 44 grados de latitud, y entre los 9 y 22 de longitud, suponiendo al gran meridiano en la isla de Hierro. Está bañada por todas partes del mar, menos por los Pirineos, que la separan de Francia.

«Su clima es templado generalmente, aunque en la parte meridional no deja de ser grande el calor del verano, asi como tambien lo es el frio del invierno en las

provincias del centre.

«Nada tiene que envidiar la España á ninguna otra nacion ni en la multitud de toda clase de minas, ni en la fecundidad de su suelo, y puede asegurarse que lleva gran ventaja á las mas en el valor y abundancia de vino, trigo y aceite: hay toda, clase de animales necesarios á la utilidad y recreo, su ganado lanar es el mas útil que se conoce en Europa; y el mas vistoso y brioso el caballar.»

Muchos mas ejemplos pudiéramos aducir en comprobacion de nuestra opinion; mas la brevedad de nuestras columnas nos lo impide, y por consiguiente pondremos fan solo este en que gasta Duchesne mas de treinta líneas para decirnos que Escipion el Africano fue un gran capitan, continente y amante de los pueblos.

omo las el ca á l de ba idad do lle- es mas fa se ion; mos ot mos y mas cu

"Este fue aquel grande hombre, y aquel grande capitan Publio Cornelio Escipion, que hasta ahora dejó indecisa en la historia, y en la crítica aquella famosa cuestion de cual fuese en él lo mayor, si lo soldado, ó lo hombre. Sus virtudes morales pudieron llenar de vanidad al paganismo, y fueron la honra de nuestra naturaleza. Tan desinteresado, que jamas tocó á los bienes de sus aliados ni enriqueció su caja militar con el despojo de sus enemigos. Tan justo que en su tribunal no habia destincion entre el español, ni el romano; entre el aliado ni el enemigo; y entre el doméstico, ni el estraño. Vivia segun la ley y hablaba con ella. Cuanto usurpaban sus soldados al país: neutral, ó amigo, tanto era al punto restituido, pero siempre duplicado. Tan sobrio, y tan templado en su comida, que ciñendose puramente á lo preciso, se levantaba de la mesa con la misma agilidad de miembros, y con el mismo despejo de la razon con que se habia sentado. Tan continente y tan casto que se podia dudar si tenia à todas las mujeres por madres, ó por hermanas suyas , segun el decoro con que trataba, y el respeto que profesaba á todas las de este sexo.»

Por el contrario, el Sr. Gomez nos apunta ligeramente el retrato del héroe en muy pocas palabras, at mismo tiempo que nos dibuja á grandes toques ó rasgos el grupo

de sus hazañas.

Al tratar del lenguaje habremos de decir el que de este compendio es mas correcto y castizo que el del P. Duchesne, sin embargo de estar traducido por el distinguido P. Isla, pues bien sea por descuido de este ó por ignorancia de los impresores, las varias ediciones de esta obra que corren por las clases estan plagadas de faltas de lenguaje, ya mas, ya menos.

Finalmente la otra circunstancia que fanto necesitan los profesores tener presente, como es la modicidad del precio, está á favor del compendio del Sr. Gomez, por que este cuesta una mitad del otro, lo que hace muy fácil su adquisicion, y por lo tanto puede adoptarse en las escuelas primarias, colegios de humanidades é institutos sin gran desembolso de los

alumnos.

Saul Garcés.

CORPORACIONES LITERARIAS.

Estracto de la sesion estraordinaria del 30 de mayo.

« Qué medios se adoptarán para facilitar á los niños el conocimiento y práctica espedita de la adicion, sustraccion multiplicacion y division de los números.»

La comision espuso brevemente la teoría del librito compuesto para este objeto por el acreditado profesor D. Eugenio de Eguitaz, aprobado por la dirección de estudios, y presentó algunos ejemplos en el encerado que demuestran la claridad y sencillez del método, los cuales no nos permite trascribir aqui la abundancia de materiales; y por lo tanto recomendamos á nuestros suscritores el citado libro.

El Sr. Lamadrid dijo: que se le figuraba que la comision en unas cosas habia dicho mucho, y en otras mucho menos de lo necesario, pareciéndole que no habia llenado el objeto del programa, por cuanto el método que presentaba era mas bien para maestros que para discípulos; y que ademas no decia tampoco de qué medios debiamos de valernos para facilitar á los niños con sencillez y suavidad el conocimiento y práctica espedita de lo que la

misma comision proponia.

El Sr. Tobía convino tambien en que el método espuesto por la comision era dificil para niños, añadiendo que en la division para hacer el tanteo y saber cuántas veces un número cabia en otro, era mas sencillo valerse de la resta. Igualmente creyó inesacto el que el primer caso que ocurre en la division fuese el dividir un compuesto por un díjito, y si un díjito por un díjito, puesto que, decia, debemos marchar de lo sencillo á lo dificil; y respecto á los métodos que no estaba por los muchos, sino porque hubiese uno solo si posible fuera.

La comision replicó al Sr. Tovía no haber dicho que el primer caso fuese dividir un compuesto por un díjito, y que lo que hizo fue empezar por ejemplos de esta clase, por parecerle que ofrecian alguna mas dificultad, pues que de los demas ya se hallaban ejemplos en la tabla.

El Sr. Hernando pidió la palabra casual-

mente para lo mismo que lo habia hecho el Sr. Tobia, para advertir que el primer caso que ocurria en la division era dividir un díjito por otro díjito, aunque conocia que la comision habria omitido hacer mencion de él por parecerle demasiado trivial.

El Sr. Ubeda en un discurso algo pesado vino á decir: que la comision proponia el método que ella seguia como mejor, y que no pudiendo obligarnos á que le siguiéramos, ni posotros á ella á que siga el nuestro, le parecia no haber motivo para la discusion; á lo que contestó el Sr. Tobia que la discusion era indispensable para dilucidar ciertos puntos, sobre los cuales debia decir cada uno lo

que le pareciese.

El Sr. Vallejo encareció la modestia con que los individuos de la comision habian emitido su sentir, y los exortó á que continuasen en lo sucesivo, con el mismo acierto en sus trabajos, quedando enteramente satisfecho de cuanto habian hecho, que era lo único que podia hacerse, y por lo que tocaba á la division, que era una operacion dificilisima; concluyendo por fin en que eran necesarios varios métodos porque habia niños que no entendian una cosa por tal ó por cual método, y si se ofrece la entendian por otro mas dificil, lo que procedia de su diverso modo de concebir las cosas.

El Sr. Rodriguez Vela aseguró que cuanto el Sr. Vallejo habia dicho estaba en su lugar, y que no se conformaba con lo dicho por el Sr. Tobía, á saber: que debia de haber un solo método; que si no se dejase á los profesores la libertad de seguir aquellos métodos que mejor le pareciesen, seria impedir los progresos de los conoci

mientos.

El Sr. Rodriguez contestó a este diciendo: que el Sr. Tobía no habia dicho que el método debiese de ser uno solo, sino que debia haber los métodos menos posibles, pues entendiendo él por método a la marcha de la inteligencia en la investigacion y enunciacion de la la verdad, no podia haber muchos métodos buenos, y que todos debian tender a la unidad.

El Sr. Presidente cerró la sesion con un discurso en que esplicó la diferencia que mediaba entre el sistema y método.

R. B.

VARIEDADES.

OJEADA (1)

acerca del estado de la instruccion pública en España.

Un autor español, que publica un bosquejo histórico-filosófico acerca del estado de la instruccion primaria de su pais, cediendo al movimiento patriótico y sumamente resentido del modo poco genero so con que la mayor parte de los escritores estrangeros hablan de España, les desmiente con el tono mas solemne, les trata de declamadores, los acusa de no conocer esta preciosa joya que existe en medio del mundo para ser juntamente el objeto de la ambicion, de los temores y de la envidia de todas las naciones.

No se resienta de esto D. Manuel Benito Aguirre (2), pues que no es enteramente injusto tal menosprecio. Si hay en Europa pais que se haya quedado atras há tiempo en la senda comun, porque parece que marchan las naciones de nuestros dias, este pais es España (3). Ella ha sido la última en limpiar el moho de sus preocupaciones de otro siglo, y la última tambien que ha pensado en rejuvenecer sus envejecidas instituciones. El gobierno actual confiesa que el pais no tiene ninguna cultura intelectual, que bajo este aspecto todo está por hacer, y que no se trata ya de reformar, sino de innovar (4). El pueblo español es sin duda un gran pueblo, mas para que sea un objeto de envidia es necesario que haya acabado el curso de sus revolucio-

nes, y que esa tierra, fecundada por las guerras civiles haya producido los gérmemenes de un nuevo órden.

Es sin embargo muy curiosa la profestacion del honor nacional. Don Manuel Benito Aguirre no es el único que se espresa asi, pues que todos los hombres esclarecidos lo hacen tambien. La España va mas adelante, no se contenta con protestar sino que obra, respondiendo á sus detractores, no con estériles recriminaciones sino con hechos. Su superioridad relativa proviene de la falta de instruccion. mal que lejos de ser particular á una sola clase de la sociedad se estiende por todas igualmente ó poco menos. Ella hace esfuerzos para curar esta llaga, anhelando estender mas luces entre sus ciudadanos y por lo tanto mas moralidad, queriendo tambien que su civilizacion propia corresponda á todos los progresos que ha hecho el género humano en los demas paises (1). Tal es la tarea que ha emprendido. el gobierno por patriotismo y por política; por patriotismo para colocar á España en el rango que la corresponde; por política para afirmar la base de sus nuevas instituciones y asegurar su duracion. La ley de ayuntamientos, la libertad de la imprenta no pueden ser verdaderamente útiles ni dar sus frutos sino en un pueblo ilustrado, capaz de comprender los de-rechos políticos que ejerce. Despues de la existencia, la primera necesidad de los pueblos y de los hombres es cultivar su razon y ensanchar el círculo de sus conocimientos.

El gobierno español ha promovido el celo de las clases elevadas de la nacion, comprendiendo que esta reforma tan esercial, no podria tener efecto por sí misma, y por lo tanto ha tomado él la iniciativa para llevarla á cabo. A este fin ha centralizado la instruccion pública, de la que

⁽¹⁾ Tomamos esta ojeada de un periódico de Paris, a fin de que vean nuestros lectores el efecto que produce en Francia nuestro Boletin oficial de instruccion pública.

⁽²⁾ Profesor de primera educación, empleado en la dirección general de estudios, y autor de una memoria sobre la instrucción primaria en España.

⁽³⁾ No ha sido de ella toda la culpa, sino de VV., señores franceses, que saltaron los Pirineos en número de 100,000 y nos arrebataron la li-

⁽⁴⁾ El gobierno no lo confiesa, lo dice solo un redactor del Boletin de instruccion pública de España, y esto es muy diverso.

⁽¹⁾ Todos los esfuerzos que haga como hasta aqui serán casi nulos, mientras ne conozca que para la cultura del pais se necesitan buenos profesores de instruccion pública, y que estos no puede haberlos mientras no les den sueldos correspondientes á su improho trabajo, y conocimientos, por que una persona de regular instruccion encuentra mas ventajas y menos penalidades, desempeñando cualquier otro destino de la sociedad que si se dedica á la enseñanza pública.

ha hecho un ramo de la administracion reuniendo (1) asi cuantas instituciones locales eran independientes hasta ahora. La mas grande actividad (2) reina en Madrid, en el seno de la direccion general de estudios; todas las cuestiones importantes se examinan en ella (3), y por una orden de 1. º de enero de 1841. dada por la Rejencia interina, tiene la instruccion pública su periódico oficial, en-

teramente análogo á la Gaceta del gobierno, con el objeto de mantener una mútua correspondencia entre el centro y los es. tremos de la gerarquía enseñante.

(Se continuará.)

VACANTES.

Se halla vacante el magisterio de primeras letras de la villa de Nestares à que esta anejo el desempeño de secretario de ayuntamiento y sacristan, cuya dotacion consiste en cuarenta fanegas de trigo anuales de buena catidad entregadas por el ayuntamiento en el mes de setiembre, y 300 rs. en dínero pagados por trimestres. Los aspirantes dirigirán sus memoriales al presidente de ayuntamiento francos de porte hasta el dia 10 de junio próximo en en el que se ha de proveer dicho partido.

ERRATAS. En el número 9, pág. 4, donde dice se entiende, léase se estiende; y en la pág. 5 donde dice puerto de Vera, léase portus Veneris.

cion de la juventud en la aprobacion de los li-bros que son mas útiles para la enseñanza, hallamos que su obra se ha reducido á formar una gran lista de casi todos los que ya conocen los, profesores y discipulos; pero una lista sin orden sin método, llena de errores, pues hasta el nom-bre hay de autores que no existen, y sobre todo sin dar ni siquiera un ligero parecer científico y literario de las obras aprobadas para que se viese que no habia procedido arbitrariamente sino en razon del merito y utilidad, faltando en un todo á lo que se previene en el Boletin oficial de instruccion pública, que dice que en él se de-be insertar el Examen y juicio critico de Las OBRAS QUE LA DIRECCION DE ESTUDIOS RECO-MIENDE PARA LA ENSENANZA. Dirán que aun pue-

Sale cuatro veces al mes. Se suscribe à 4 rs. mensuales para Madrid, llevado á casa de los señores suscritores, en el almacen de papel de Hernando, calle del Arenal, número 11, no admitiend se suscriciones de fuera, á no ser por trimestre á razon de 14 rs. franco de porte.

den insertarle, despues de 6 meses.

Las reclamaciones, remitidos etc. se diríjirán francos de porte á la espresada casa de Hernando.

(1) Podra muy bien haber autralizado pero no mejorado, pues van desapareciendo muchos bue-nos establecimientos que antes habia, sino véanse los periódicos, al paso que los que nuevamente quiere fundar no llegan à tener efecto por no conocer las necesidades de la España en 1842, y fi-gurarse neciamente que estamos en Francia, Prusia y Alemania.

(2) Esta 'gran actividad' consiste en cojer dinero, dando muchos títulos de profesores de instrucción pública sin estar examinados algunos de ellos como previene lla ley, con perjuicio notable de la buena educacion de la juventud y de los verdaderos profesores, á quienes ha costado sus sus intereses y examen legal la adquis cion de sus títulos. No pudiendo escudarse la direccion con decir que obra con arreglo á una real orden, puesto que es un cuerpo que puede muy facilmente ha-cer entender su voz á la autoridad superior; manifestando los daños y perjuicios que acarrean ciertas órdenes injustas, no solo para toda la clase de verdaderos y legales profesores, sino para la

nacion entera.
(3) Ninguna cuestion importante, segun nosotros entendemos, se agita en ella para beneficio de la educacion, sino que nos las señalen, pues hasta ahora no lo hemos visto. Por el contrario, en el dia la direccion general autoriza con su silencio el desorden de que sin los títulos corres-pondientes se pongan á enseñar públicamente hombres atrevidos diversos ramos para los que previenen las leyes no solo un examen que acre dite la suficiencia del individuo que se propone enseñarlas, sino tambien que se halle adornado del título, como seguridad que da el gobierno á la nacion, para que esta entregue con confianza sus hijos á aquellos hombres que ya han pasado por el crisol de la ley. Ademas de esto, cuando todos esperábamos hallar una prueba de su saber y de su interés en beneficio de la buena instruc-

Este periódico comprende : 1.º Boletin de actos del gebierno. 2.º Artículos doctrinales sobre los diversos ramos de instruccion. 3.º Exámen de los métodos y libros de enseñanza. 4.º Resena histórica de los colegios, institutos, pensiones, etc., con una noticia de los exámenes públicos que en ellos se celebren. 5.º Estracto de
las sesiones literarias. 6.º Variedades literarias. y científicas de diversas corporaciones. 7.º. Noticias y anuncios de interés positivo para los pro-fesores. 8.º Bibliografia.

MADRID. = IMPRENTA DE CRUZ GONZALEZ.